

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CAMARA DE REPRESENTANTES SUBSECRETARIA GENERAL SECCION DE GRABACIÓN</b>		
	<b>PROCEDIMIENTO: TRANSCRIPCIÓN DE LA SESIÓN. SUBPROCESO: 2ALS2 PROCESO: 2AL</b>		<b>CÓDIGO</b> 2ALS2P2
			<b>VERSIÓN</b> 1
			<b>FECHA</b> 30-12-14 <b>PÁGINA</b> 1 de 2

## 1. OBJETIVO

Transcribir en medio impreso el desarrollo de las sesiones plenarias como insumo para la elaboración del documento proyecto de acta.

## 2. ALCANCE

El procedimiento hace parte de la consolidación de los insumos para la elaboración del proyecto de acta inicia con la descarga del audio de las sesiones plenarias y termina con la gestión documental de los productos generados, aplica para la sección de grabación.

## 3. NORMAS

Ley 5ª de 1992 y Normograma

## 4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

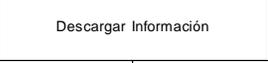
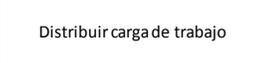
**Acta:** Documentos en los cuales se consigna una relación sucinta de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas en las sesiones de las Corporaciones y sus Comisiones.

**Plenaria:** Es aquella conformada por todos los miembros, ya sea del Senado de la República (102) o de la Cámara de Representantes (166).

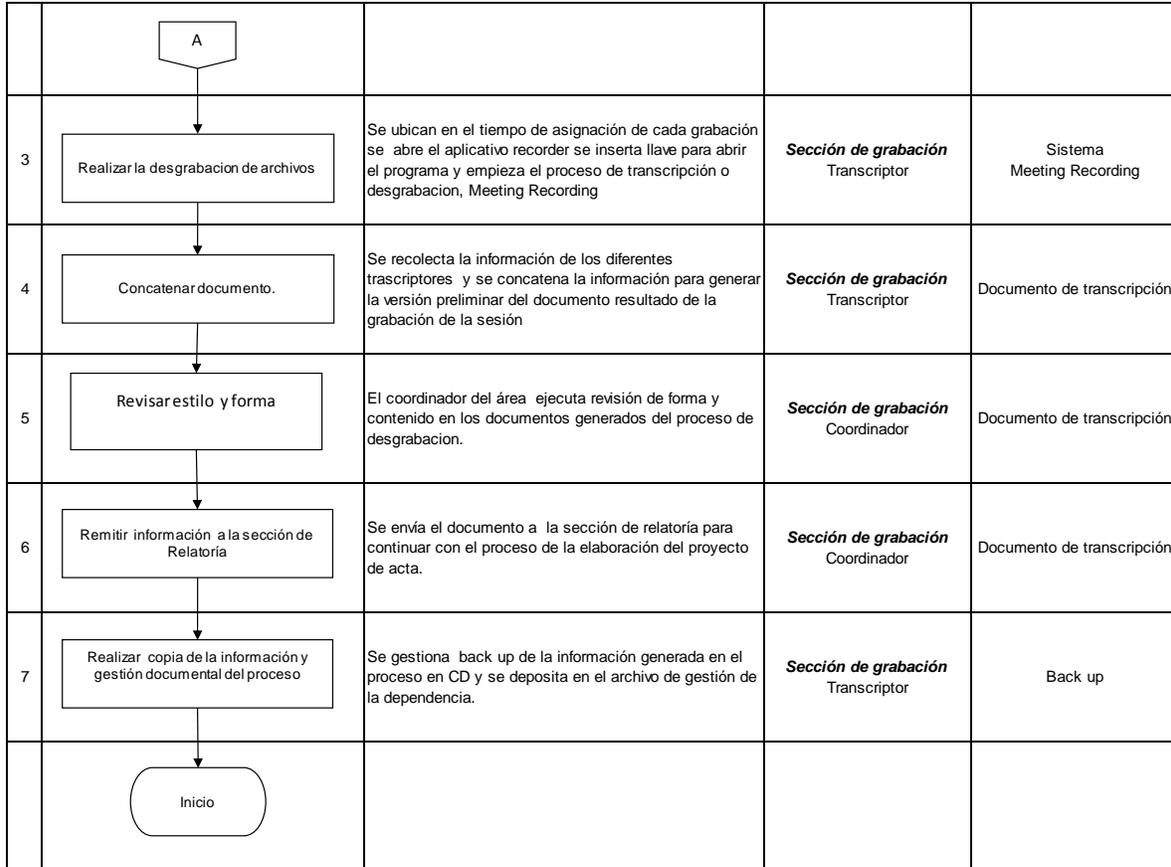
**Debate (Art. 94 Ley 5ª de 1992):** Es el sometimiento a discusión de cualquier proposición o proyecto sobre cuya adopción deba resolver la Comisión o la Plenaria de cualquiera de las dos Corporaciones.

**Gaceta del Congreso (Art. 36 de la Ley 5ª de 1992).** Órgano o medio oficial escrito de publicidad de los Actos del Congreso Pleno, el Senado y la Cámara de Representantes

## 5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		Inicio		
1		Descargar del sistema los archivos de audio que previamente fueron montados por la unidad de grabación en el directorio compartido.	<b>Sección de grabación</b> Transcriptor	N.A.
2		Hacer la distribución del material de grabación generado en las Sesiones Plenarias de acuerdo al volumen y se distribuye entre los funcionarios encargados del proceso de transcripción.	<b>Sección de grabación</b> Coordinador	N.A.
				

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisor del contrato	Sección de Grabación



## 6. DOCUMENTACION ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

## 8. ANEXOS

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisor del contrato	Sección de Grabación